



TRES INSTANCIAS DE LA JORNADA DE ANIVERSARIO DEL ESTADO. EL PRIMER MANDATARIO SE CONSTITUYÓ EN EL CENTRO DE ATENCIÓN POR LAS CASI SEIS HORAS DE DISCURSO. LUEGO ORGANIZACIONES SOCIALES DESFILARON FRENTE AL PALCO DEL PALACIO DE GOBIERNO.

Morales habló 5 horas y 43 minutos

Discurso presidencial minimizó corrupción

- Repitió la metodología de análisis con las variables del “antes” y el “después”, comparando su gestión con los gobiernos precedentes y mostró cifras para connotar crecimiento.
- La oposición asegura que se olvidó analizar profundamente el caso Fondioc y el deterioro de la calidad democrática en una década.
- Analistas aseguran que el informe fue electoralista.

Batió su propio récord. El presidente del Estado Evo Morales habló ayer por el lapso de cinco horas y 43 minutos, durante la Sesión de Honor de la Asamblea Legislativa, al conmemorar sesenta años de la creación del Estado Plurinacional. Inicialmente, hizo extensos análisis numéricos y porcentuales para demostrar los logros de su gestión, poniendo como variables comparativas el “antes” y el “después” con relación de su Gobierno y los de sus predecesores. Mencionó el caso de Fondioc brevemente y atribuyó a las normas de “gobiernos neolibera-

les” el escándalo de corrupción. Ocupó sólo un minuto y medio para referirse a este tema; en cambio, ocupó hora y cuarto para comentar sobre deporte. La alocución era interrumpida constantemente por aplausos y vivas de su bancada legislativa, en un acto al que asistieron invitados especiales y movimientos sociales del resto del país y del exterior. Admitió que existe crisis en el Poder Judicial e insistió que el país está mejor que cuando era gobernado por los “neoliberales”, tanto en lo económico, lo político y lo social.

En lo económico expuso un crecimiento promedio del 5%, en lo social destacó la reducción de la pobreza y en lo político resaltó la estabilidad y la recuperación de la dignidad. También informó que en estos 10 años viajó 4.624 veces en el país y 178 al exterior, visitando 46 países de los cinco continentes. Destacó el incremento de los presupuestos asignados a Defensa y a la Policía. En el caso de los militares, dijo que la asignación en 10 años subió de 10.972 millones de bolivianos a 25.401 millones de bolivianos. Para la Policía, en 10 años

aumentó de 616 millones de bolivianos a 2.972 millones de bolivianos. Agregó que Bolivia está próxima a cumplir la recomendación de Naciones Unidas, en cuanto a número de policías por cantidad de habitantes. Los opositores, después del maratónico informe, coincidieron en cuestionar que el Presidente se olvidó de dar respuesta a cómo está en la actualidad la calidad de la democracia, así como otros derechos como la libertad de expresión, la libertad de prensa, la institucionalidad del Estado, el cumplimiento de la Constitución Política del Estado (CEP) y la independencia de los poderes.

Amplio festejo y desmayados

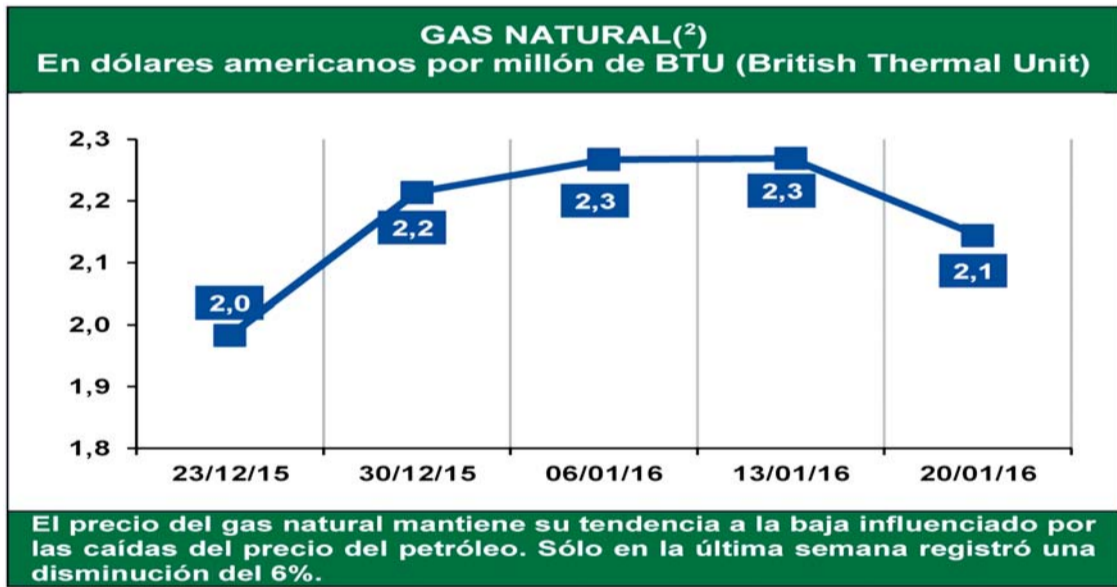
Después del discurso presidencial hubo diferentes opiniones y actitudes de los pobladores que siguieron con atención el balance y los anuncios del Gobierno, después de una década en el poder. Un soldado de los Colorados de Bolivia, Guardia Presidencial, y un integrante de los movimientos sociales que se encontraban en la plaza Murillo siguiendo las incidencias en el hemicycle parlamentario, por lo extenso del discurso y el calor que alcanzó los 25 grados centígrados, sufrieron descompensaciones y cayeron desmayados. Han sido rápidamente atendidos por quienes los rodeaban.

Igual situación soportaron algunas personas y niños que se encontraban en cercanías de la plaza Pérez Velasco y sus adyacentes, porque el sol les afectó al no tener dónde evitarlo por la masiva presencia de movimientos sociales que se asentaron en las calles. Después del discurso se realizó el desfile de organizaciones sociales frente al palco del Palacio Quemado, seguido de la fiesta en diferentes arterias céntricas de La Paz. Menudete la música autóctona, el baile y el consumo de bebidas alcohólicas.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo



FESTEJO Y ALGARABÍA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LAS CALLES DE LA SEDE DE GOBIERNO.



Baja del precio del gas natural

EL PRECIO DEL MILLAR DE PIES CÚBICOS DEL GAS NATURAL BAJÓ EL 20 DE ENERO A \$US 2,1, SEGÚN INFORME DEL IBCE (INSTITUTO BOLIVIANO DE COMERCIO EXTERIOR), DESPUÉS QUE AL 6 Y 13 DE ESTE MES HABÍA SUBIDO A \$US 2,3. AL 23 DE DICIEMBRE DE 2015 ESTUVO EN \$US 2,0 Y AL 30 EN \$US 2,2. ESTAS VARIACIONES ESTÁN INFLUENCIADAS POR LAS CAÍDAS DEL PRECIO DEL PETRÓLEO, QUE EN LA ÚLTIMA SEMANA REGISTRÓ LA DISMINUCIÓN DE 6% AL SITUARSE POR DEBAJO DE LOS 30 DÓLARES EL BARRIL. EN LO QUE VA DEL MES DESCENDIÓ EL 22%.

Médicos:
“Ignora realidad de la salud”

Desde el punto de vista del presidente del Colegio Médico de Bolivia, Edgar Villegas, “El Mandatario (Evo Morales ignora la realidad del sistema de salud en Bolivia”. A consulta de EL DIARIO, opinó que el capítulo que dedicó durante su informe, está fuera de la realidad actual. Morales destacó que el incremento de ítems en salud es de 28.112 nuevos cupos, los que se habrían creado en los 10 años de su gestión, para prestar una mejor atención en el sistema. Sin embargo, en criterio de Villegas, los médicos de Santa Cruz recientemente demandaron más ítems para el sector en ese departamento.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

Cumbre de justicia se realizará en abril

La Cumbre de Justicia se realizará en Sucre entre el 16 y 17 de abril, anunció ayer el presidente Evo Morales Ayma, durante su informe de diez años de gestión que brindó a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP). “Hemos decidido, hermanas y hermanos, que la Cumbre de Justicia se va a realizar el 16 y 17 de abril de 2016, en la ciudad de Sucre”, anunció. Dijo que debe encontrarse la fórmula para poner fin a la mala imagen de la justicia en el país, partiendo de la implementación de mecanismos que permitan un cambio integral desde la educación y formación hasta la recuperación de los valores, para “devolver su prestigio a la abogacía boliviana. “Esta es una gran responsabilidad para que tengamos la

capacidad de poner fin a la mala imagen de la justicia boliviana”, reiteró el Presidente. Los ejes centrales de la Cumbre de Justicia se enmarcarán en los servicios de justicia, procedimiento judicial, recursos humanos, recursos financieros, infraestructura y designación de autoridades, entre otros. “Uno de los problemas del pueblo boliviano es la justicia, no se si es error de la Constitución Política del Estado, pero no todas las autoridades están respondiendo a las expectativas del pueblo boliviano”, manifestó. Inmediatamente después, volvió a comparar los datos de su gestión con los mandatos de presidentes de “gobiernos neoliberales”. Reconoció que existen algunos pendientes.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

Parlamento venezolano rechaza decreto de emergencia económica

Los opositores que conforman la mayoría en la Asamblea Nacional de Venezuela rechazaron ayer el decreto de Emergencia Económica emitido por el presidente Nicolás Maduro. El diputado oficialista Elías Jaua declaró que: “La oposición no ha venido a ayudar al pueblo, sino a derrocar al gobierno legítimo del presidente Nicolás Maduro”. El jefe de la bancada opositora Julio Borges restó importancia a los lamentos del chavismo, asegurando que sin el decreto el

Ejecutivo tendría mucho margen de maniobra para tomar las decisiones que quiera. “No podíamos permitir que se cometieran los mismos errores que nos llevaron a la crisis”, agregó para justificar luego la determinación. El Gobierno de Maduro intentó hasta el último momento que los diputados, constituidos en una comisión especial para estudiar el decreto de emergencia, asistieran a una sesión privada en la Vicepresidencia de la República.

Según agencias de noticias, el Mandatario venezolano anunció vía Twitter que “los esperarían desde las 8.00 (hora local) para entregarles la información que demandaban antes de elaborar el informe que discutió la cámara”. Pero cada bando mantuvo sus posiciones. El Gobierno pretendía impedir la asistencia de la prensa a la sesión y el nuevo Parlamento no estaba dispuesto a aceptar la medida extrema.

Inf. Pág. 3, 2do. Cuerpo



PARLAMENTO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA QUE SE OPUSO Y RECHAZÓ DECRETO DE MADURO.